Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 169 URGENTE
(VIRTUAL)
06 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se celebra la **sesión número 169 urgente** del **Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, en **modalidad virtual** a través de la aplicación Zoom, Sala ID 883 5003 0794, cuya clave de acceso es 868428 el **viernes 6 de octubre de 2023** a las **14:00 horas**.

El Presidente solicita a la Secretaria pase lista de asistencia, para verificar el quórum.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La Secretaria pasa lista de asistencia e indica la presencia de nueve consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dr. Manuel Rocha Iturbide
 Encargado de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades

 Dra. Mitzi Danae Morales Montes
 Jefa del Departamento de Estudios Culturales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Jefa del Departamento Procesos Sociales

 Dra. Claudia Mosqueda Gómez
 Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

 Dr. Raúl Figueroa Romero
 Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
12 MAR 2024
178 URL MEX

Dr. Oscar Hernández Razo
Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales

Srita. Leslie Jaqueline Nava Evangelina
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

Srita. América Mabel Martínez Rodríguez
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

Srita. Lindey Madai Jiménez Castro
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declara la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

Al abordar el punto, el Presidente somete a consideración de las y los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum (ART. 42 Y 44 FRACCIÓN I, DEL *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **lista de las personas que reúnen los requisitos para integrarse, en calidad de titulares y suplentes, a las comisiones dictaminadoras de área, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaria Académica el 29 de septiembre de 2023** (Artículos 18 y 29 del RIPPPA y Transitorio Único, aprobado en la sesión 534 (urgente) del Colegio Académico).

El Presidente pregunta si existe alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprueba por mayoría.

ACUERDO 169.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **lista de las personas que reúnen los requisitos para integrarse, en calidad de titulares y suplentes, a las comisiones dictaminadoras de área, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaría Académica el 29 de septiembre de 2023** (Artículos 18 y 29 del RIPPPA y Transitorio Único, aprobado en la sesión 534 (urgente) del Colegio Académico).

El Presidente comienza agradeciendo la asistencia y participación a la sesión urgente del Consejo Divisional, comenta que compartió un audio donde se explica el motivo de la sesión. Informa que se recibió una solicitud de la Secretaría General donde se solicitaba que, a más tardar, el día de hoy antes de las 18:00 horas, se enviará el resultado de la discusión de este punto y da un breve resumen sobre la legislación que rige dicho proceso. Continua con el desahogo del orden del día y menciona que, es punto único, por lo que da lectura a dicho **punto** relacionado con el análisis y discusión de la aprobación de **la lista de candidatos para integrar las comisiones dictaminadoras de Área** con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaría Académica el 29 de septiembre 2023, en los siguientes términos. Para agotar este punto, presenta la lista de candidatos elegibles y los requisitos que deben cubrir, de acuerdo a lo señalado en la legislación universitaria. Comenta que, las y los integrantes del Consejo Divisional verifiquen el cumplimiento de los requisitos que se acaban de decir y, en su caso, aprobar la lista. Pregunta si algún tiene una duda sobre lo comentado.

La Secretaria precisa que no se recibieron excusas ni auto propuestas.

El Presidente vuelve a preguntar si algún tiene una duda sobre lo comentado. Al no existir comentarios adicionales, somete a consideración de las y los integrantes del Consejo Divisional la aprobación de la **lista de candidatos para integrar las comisiones dictaminadoras de Área** con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaría Académica el 29 de septiembre 2023, en los términos expuestos. Quién está a favor sírvase manifestarlo.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba el **punto único** por unanimidad.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

ACUERDO 169.2

Aprobación de **la lista de candidatos para integrar las comisiones dictaminadoras de Área** con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que publicó la Secretaría Académica el 29 de septiembre 2023, en los siguientes términos:

CANDIDATOS ELEGIBLES A LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE ÁREA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES UNIDAD LERMA						
Nombre	**Género**	**Antigüedad**	**Categoría**	**Nivel**	**Comisión que dictamina**	**Periodos en que ha formado parte de una Comisión Dictaminadora**
RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER	M	23	Profesor Titular	C	Ciencias Sociales	Ninguno
EVA RAQUEL GÜERECA TORRES	F	7	Profesora Titular	C	Ciencias Sociales	Ninguno

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
12 MAR 2024
178 vo bo MX

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52006, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065